

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 170

Fecha del Traslado: 3/12/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300820160124200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA	CARLOS ALBERTO JIMENEZ VARGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. se corre traslado a la liquidacion de credito de conformidad con lo establecido en el art 446 del CGP	02/12/2019	04/12/2019	06/12/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 3/12/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

CLAUDIA VELASQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO (A)